



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 022 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 078

Fecha (dd/mm/aaaa): 20/08/2021

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 022 2019 00498 00	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	GABRIEL RODRIGUEZ SUAREZ	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución	19/08/2021	1	
68001 40 03 022 2019 00681 00	Ejecutivo Singular	VICTOR HUGO BALAGUERA REYES	JUAN DE LA CRUZ BOHORQUEZ	Auto Pone en Conocimiento Y NO ACCEDE A REQUERIMIENTO A EPS	19/08/2021	1	
68001 40 03 022 2020 00130 00	Ejecutivo Singular	VICTOR HUGO BALAGUERA REYES	ANA DEL ROSARIO TOLOSA ESCALANTE	Auto que Ordena Requerimiento	19/08/2021	1	
68001 40 03 022 2020 00340 00	Ejecutivo con Título Hipotecario	GILMA SERRANO DE GUTIERREZ	BEATRIZ ANGARITA PINZON	Auto de Tramite SE ORDENA SUBIR RNE	19/08/2021	1	
68001 40 03 022 2020 00411 00	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL COLINA RUITOQUE	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Auto Tiene Notificado por Conducta Concluyente	19/08/2021	1	
68001 40 03 022 2020 00493 00	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JULIO VELEZ MURILLO	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución	19/08/2021	1	
68001 40 03 022 2020 00502 00	Ejecutivo Singular	VICTOR HUGO BALAGUERA REYES	ANGELO VIANNEY JAMIR FLOREZ RODRIGUEZ	Auto que Ordena Requerimiento EPS	19/08/2021	1	
68001 40 03 022 2021 00018 00	Ejecutivo Singular	INGRID PAOLA JURADO RIVERA	ASTRID XIOMARA PRADA MANTILLA	Auto que Ordena Requerimiento PAGADOR	19/08/2021	1	
68001 40 03 022 2021 00182 00	Ejecutivo Singular	MARIA CATALINA ORDUZ FORERO	LUZ MARINA URIBE	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución	19/08/2021	1	
68001 40 03 022 2021 00183 00	Ejecutivo Singular	ELDA CAROLINA GARCIA TOBO	ALEXANDER HERRERA MEJIA	Auto que Ordena Requerimiento ENTIDADES FINANCIERAS	19/08/2021	2	
68001 40 03 022 2021 00191 00	Ejecutivo Singular	MUNDO CROSS LTDA.	EDISON RAMIREZ CASTRO	Auto decreta medida cautelar CITA ACREEDOR PRENDARIO	19/08/2021	2	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 022 2021 00440 00	Ejecutivo Singular	FINANCIERA COMULTRASAN	JUDY MILENA NIÑO CASTRILLON	Auto libra mandamiento ejecutivo	19/08/2021	1	
68001 40 03 022 2021 00440 00	Ejecutivo Singular	FINANCIERA COMULTRASAN	JUDY MILENA NIÑO CASTRILLON	Auto decreta medida cautelar	19/08/2021	2	
68001 40 03 022 2021 00441 00	Ejecutivo Singular	CARLOS EDUARDO RINCON VARGAS	EDUVIGES ROJAS LOPEZ	Auto niega mandamiento ejecutivo	19/08/2021	1	
68001 40 03 022 2021 00442 00	Ejecutivo Singular	EDIFICIO CENTRO COMERCIAL SANANDRESITO LTDA.	JENNIFER ALEXANDRA FORERO CALDERON	Auto inadmite demanda	19/08/2021	1	
68001 40 03 022 2021 00444 00	Ejecutivo Singular	EDINSON JAIMES PEDRAZA	NAYDU CORDERO CARDENAS	Auto inadmite demanda	19/08/2021	1	
68001 40 03 022 2021 00445 00	Ejecutivo Singular	CORPORACION FONDO DE APOYO DE EMPRESAS ASOCIATIVAS - CORFAS	JULIO CESAR VALBUENA CARREÑO	Auto inadmite demanda	19/08/2021	1	
68001 40 03 022 2021 00446 00	Ejecutivo Singular	JORGE ALFREDO PINILLA MORENO	NELSON ORLANDO SILVA	Auto libra mandamiento ejecutivo	19/08/2021	1	
68001 40 03 022 2021 00446 00	Ejecutivo Singular	JORGE ALFREDO PINILLA MORENO	NELSON ORLANDO SILVA	Auto decreta medida cautelar	19/08/2021	2	
68001 40 03 022 2021 00448 00	Ejecutivo Singular	FORMALETAS INDUSTRIALES DE COLOMBIA -FORICON LTDA.-	CONSTRUCTORA ISCANA SAS	Auto inadmite demanda	19/08/2021	1	
68001 40 03 022 2021 00449 00	Ejecutivo Singular	ESE HOSPITALUNIVERSITARIO DE SANTANDER	SECRETARIA DE SALUD META	Auto inadmite demanda	19/08/2021	1	

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 20/08/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.**

SILVIA RENATA ROSALES HERRERA
SECRETARIO

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------